

32.-

Fusagasugá, 2018-10-03

ADENDA No. 01

INVITACIÓN PÚBLICA Nº 100 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO ESPECIALIZADOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ"

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

- 1. Que el día 27 de septiembre de 2018, se publicó la invitación publica N° 100 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO ESPECIALIZADOS PARA LA DOTACIÓN DEL LABORATORIO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ".
- 2. Que, el día 28 de septiembre de 2018, conforme al cronograma de la invitación y según oficio emitido por el Jefe de la Unidad de Apoyo Académico de la Universidad de Cundinamarca, no se recibieron visitas técnicas por parte de algún oferente.
- 3. Que, el día 01 de octubre de 2018, conforme al cronograma de la invitación se recibieron observaciones a los términos.
- 4. Que, debido a la complejidad de las observaciones y a la cantidad de procesos en curso, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de garantizar la selección objetiva y la pluralidad de oferentes para el cumplimiento de los fines misionales de la Universidad, requiere ampliar el plazo para la publicación de las respuestas de las observaciones, de los términos de la Invitación Pública N° 100 de 2018, quedando así:

8.CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

		+ "HASTAL	
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de septiembre de 2018	27 de septiembre de 2018	
Visita al sitio de 10:00 am a 10:20 am	28 de septiembre de 2018	28 de septiembre de 2018	
Presentación de observaciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación Publica 100 , en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	01 de octubre de 2018	01 de octubre de 2018	
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	04 de octubre de 2018	04 de octubre de 2018	
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 2 copias) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m	09 de octubre de 2018	09 de octubre de 2018	
Evaluación de ofertas de los requisitos habilitantes y de puntaje cuando a ello diere lugar	10 de octubre de 2018	12 de octubre de 2018	
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web	16 de octubre de 2018	16 de octubre de 2018	





https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones- publicas-a-cotizar		
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a la Invitación 100, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 pm a 4:00pm OPORTUNIDAD PARA SUBSANAR	17 de octubre de 2018	17 de octubre de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de octubre de 2018	18 de octubre de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	18 de octubre de 2018	18 de octubre de 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través dela página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizaracerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide al TERCER (3°) días del mes de OCTUBRE de dos mil dieciocho (2018)

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Abg. Myriam Molano Oficina de Compras	Vo.Bo. Oficina de Compras	Bell
32.1.46.13		